

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

TRASLADO EXCEPCIONES

DEMANDANTE : CROMAS S.A.
DEMANDADO : IGNACION ARGUELLO EN CALIDAD DE LIQUIDADOR DE
LA SOCIEDAD INTERBOLSA SA
No. EXPEDIENTE : 250002341000201401666-00
NATURALEZA : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO : OSCAR ARMANDO DIMATE CARDENAS

EXCEPCIONES PRESENTADAS POR:

MARIA FERNANDA ZUÑIGA CH., ACTUANDO COMO APODERADA JUDICIAL
DE LA SOCIEDAD INTERBOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
EN LIQUIDACION (FL. 192 AL 195).

EMPIEZA TRASLADO : 30 DE JUNIO DE 2015
VENCE TRASLADO : 02 DE JULIO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 2° DEL
ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria